Neiva, 01 de julio de 2026

CUENTA DE COBRO No. 05
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
NIT. 900.651.344 – 6

DEBE A:
GABRIEL ENRIQUE ARGÜELLO MARTÍNEZ
C.C.: 1.075.274.931 de Neiva

LA SUMA DE:

SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE
($ 3.000.000).

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios **Profesionales** del contrato 012 del 22 de Enero de 2026. Cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S EN VIRTUD DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA.**" Comprende el periodo del 26 de mayo al 25 de junio de 2026.

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. **455-2800-1649** del Banco Bancolombia.

Cordialmente,

GABRIEL ENRIQUE ARGÜELLO MARTÍNEZ
CC. 1.075.274.931 de Neiva
Celular: 310 5710389
Dirección: Calle 32 # 16 -60
Neiva-Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.274.931

ARGUELLO MARTINEZ

APELLIDOS

GABRIEL ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1993

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-2011 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1900100-00371250-M-1075274931-20120428 0029731759A 1 37162359

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14695475611

(415)7707212489984(8020) 000001469547561 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 7 4 9 3 1	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 7 4 9 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARGUELLO	MARTINEZ	GABRIEL	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 32 16 60

42. Correo electrónico: geam09@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 7 1 0 3 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 1 9 0 1 0 1	8 2 9 9	2 0 1 9 0 1 0 1	4 2 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2020-06-17 / 03:04:59PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO VILLAMIL HECTOR ANDRES

985. Cargo Gestor IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-06-2026 10:53:19AM

Certificación
Bancaria

Jueves, 25 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que GABRIEL ENRIQUE ARGUELLO MARTINEZ identificado(a) con CC 1075274931, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	45528001649	2021-10-28	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. DATOS GENERALES

CONTRATO. 012 Del 2026 del 22 de enero de 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DEL SETP TRANSFEREAL S.A.S.

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 2026/01/26 **HASTA:** 2026/07/10

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: GABRIEL ENRIQUE ARGÜELLO MARTÍNEZ

NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1075274931 **de** Neiva Huila

RÉGIMEN: Responsable de Iva __ No responsable de Iva _X_

No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL: No. 6023436231 del mes de junio de 2026.
PAGO ARL SI X NO

CONSIGNAR A LA CUENTA No.: 455-2800-1649 DEL **BANCO:** BANCOLOMBIA; **TIPO DE CUENTA:** Ahorros X Corriente___
PAGO No.: 05 /06

PERIODO EJECUTADO: Del 26/05/2026 al 25/06/2026

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	$	16,500.000,00
ADICIONES Y MODIFICACIONES	$	4.500.000
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	$	0
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	$	3,000.000,00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	$	15,000.000,00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**$**	**1.500.000,00**

No. CD 1523, CD 1550
No. Registro Presupuestal a afectar: RP16-23, RP16-52

Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.008.04
Recursos: 1105

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	$	218,900
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$	280.200
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	$	0,00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	$	0,00
APORTE ARL (*):	$	9,200
TOTAL	**$**	**508,300**

3. INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORME DE ACTIVIDADES	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1. Apoyar en la elaboración de informes presentados al Gerente acerca del estado del control interno de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento.	En esta ventana de tiempo se dio cumplimiento a la ejecución del informe de Auditoría a la Gestión Administrativa y Financiera donde tuvo como resultado un total de dos (2) hallazgos observados en el fortalecimiento de controles para los riesgos establecidos en el proceso, los cuales fueron socializados con el profesional responsable del proceso y se evidencia en el anexo 1. Informe de Auditoría Gestión Administrativa y Financiera en el CD.
2. Apoyar la elaboración, coordinación y presentación de informes que requieran los órganos de control, asi como los entes externos que le sean asignados	En este periodo no se elaboraron informes para órganos de control externos
3. Apoyar en el proceso de identificación y valoración de los riesgos en las diferentes áreas, tanto internos como externos que amenacen los procesos de la Entidad y en el seguimiento del mapa de riesgos de gestión y corrupción de la entidad	Para este periodo de ejecución se realizó la auditoria del Proceso de Gestión Administrativa y Financiera donde se identificaron hallazgos y Falta de implementación de más controles para los riesgos establecidos en la matriz de riesgos de Gestión de la entidad, quedando soportado en el informe de Auditoría evidenciado en el anexo 1. Informe de Auditoría Gestión Administrativa y Financiera en el CD. También se realizó el informe de seguimiento a la matriz de riesgos del SETP en lo relacionado al primer cuatrimestre 2026 evidenciado en el anexo 2. Informe de seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Apoyar en la elaboración del Informe del Programa de Transparencia y Ética Pública.	Para este periodo no se realiza el informe del Programa de Transparencia y Ética Pública.
5. Apoyar en el seguimiento al cumplimiento de la ley 1712 de 2014	De acuerdo al Plan Anual de Auditoria 2026, para este periodo de ejecución no está programado la elaboración del informe de seguimiento al cumplimiento de la ley 1712 de 2014
6. Apoyar en el seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los diferentes Entes de Control.	En este periodo se recopilo la información de las acciones plasmadas para subsanar los hallazgos establecidos en el plan de mejoramiento suscrito con CMN. Ver Anexo 3. Seguimiento a Plan de mejoramiento con CMN.
7. Apoyar en la rendición de cuentas de acuerdo a lineamientos establecidos por la Contraloría municipal - SIA Contraloría.	Ya se dio cumplimiento en el mes de febrero a esta actividad.
8. Apoyar en las auditorias de mejoramiento específicas y de procesos, como una herramienta de medición y seguimiento para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.	Entre el mes de mayo y junio se llevó a cabo la auditoria del Proceso de Gestión de Administrativa y Financiera donde se realizó la verificación de los controles aplicados a las actividades inmersas en el proceso financiero del SETP y se realizó el cierre de la misma. Se soporta mediante anexo 1. Informe de Auditoría Gestión Administrativa y Financiera y 4. Acta de reunión de auditoría financiera del CD.

9. Brindar apoyo al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en la implementación, seguimiento y mejoramiento continuo del modelo estándar de control interno de la entidad para su efectivo funcionamiento	Se brindo apoyo al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en la implementación, seguimiento y mejoramiento continuo del modelo estándar de control interno mediante la presentación de informes reglamentarios como lo fue la Auditoría al Proceso de Gestión Administrativa y Financiera, evidenciado en el anexo 1. Informe de Auditoría Gestión Administrativa y Financiera y Anexo 2. Informe seguimiento a matriz de riesgos del CD.
10. Las demás que se desprendan de la naturaleza del presente contrato y se encuentren previstas en la Ley.	Para este periodo se identificaron dos hallazgos en la auditoria a la Gestión Administrativa y Financiera los cuales quedaron establecidos de manera formal en el informe de auditoría soportado como anexo 1. Informe de Auditoría Gestión Administrativa y Financiera del CD.
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL GENERAL	**OBSERVACIÓN**
1. Atender cualquier solicitud que, con relación al desarrollo del objeto contractual efectúe el gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., y que requiera desplazamiento a otra ciudad, asumiendo así el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., el costo del desplazamiento, estos es tiquetes y gastos de viaje.	Para esta ventana de tiempo no se atendieron solicitudes en desarrollo con el objeto contractual relacionado con el Proceso de Control Interno.
2. Cumplir con los plazos fijados por el supervisor y/o apoyo a la supervisión (si lo hay) para la entrega de los productos requeridos.	He cumplido con los plazos fijados por el supervisor.
3. Prestar los servicios contratados de acuerdo con las normas propias de la profesión o actividad.	Durante la ejecución contractual he respetado las normas y reglamentos propios de la actividad.
4. Actuar con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.	Actué con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.
5. Responder por la seguridad de documentos e información a su cargo y adoptar mecanismos para su conservación, buen uso y evitar pérdida de los mismos.	He guardado los documentos puestos a mi disposición.
6. Guardar la reserva profesional y respeto por la labor encomendada y respecto de toda la información, procedimientos u operaciones que le sean dadas a conocer por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para el desarrollo del objeto del presente contrato.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
7. Respetar las normas y reglamentos de TP TRANSFEDERAL S.A.S.	Durante la ejecución contractual he respetado las normas y reglamentos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
8. Poner al servicio del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, todos sus conocimientos profesionales y técnicos para el desarrollo del objeto del contrato.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.

9. Informar cuando el SETP TRANSFEDERAL S A S lo requiera, sobre los avances de su trabajo y a aceptar las sugerencias que sobre el particular tenga a bien hacer SETP TRANSFEDERAL S.A.S	He presentado los informes requeridos por la Gerencia sobre el avance de las actividades a mi cargo mediante informe trimestral y he aceptado las sugerencias planteadas por el supervisor.
10. Entregar infores mensuales con lodo el contenido de las actividades desarrolladas.	He cumplido a cabalidad con esta obligación a la cual se da cumplimiento a través del presente documento.
11 Devolver al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. todos los documentos que éste le haya solicitado para la prestación de sus servicios, en la medida en que su consulta ya no resulte necesaria en la ejecución del objeto aqui contratado.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
12. Cumplir con las obligaciones de afiliación y cotización al sistema de seguridad social integral conforme lo dispuesto en Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud, pensiones y riesgos laborales	Me encuentro afiliado al sistema de seguridad social integral y con el presente documento anexo la correspondiente planilla de pago.
13. Inscribir su hoja de vida en e SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato, si no se encuentra inscrita aún. Esta obligación estará condicionada a la entrega de usuario y contraseña por parte del SIGEP a la entidad contratante, según el caso.	Mi hoja de vida se encuentra inscrita en el SIGEP, tal como consta en la hoja de vida que reposa en mi expediente contractual.
14. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, asi como atender los requerimientos y demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
15. En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de los mismos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	No he sido designado como apoyo a la supervisión de contratos.
16. Asistir a las reuniones y comités, cuando así se requiera y sea designado por el Gerente del SETP.	En este periodo de tiempo asistí de manera virtual a la reunión de junta directiva llevada a cabo el día 24 de junio del presente año, donde se socializó por parte de Control Interno el avance del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2026 a corte de 31 de mayo. Ver anexo 5. Pantallazo de Reunión virtual junta directiva.
17. En caso de utilizar equipos ajenos a la entidad para la ejecución del contrato, permitir la realización de una copia de seguridad al personal que indique el supervisor.	No he utilizado equipos ajenos a la entidad.

18. A la finalización del contrato, entregar en medio magnético y físico, la información correspondiente a la ejecución contractual, cuando sea requerida por el supervisor o el apoyo a la supervisión	Aún no ha surgido esta obligación por cuanto estamos en la ejecución contractual.
19. Firmar la correspondiente acta de liquidación cuando sea convocado por la entidad.	Aún no ha surgido esta obligación por cuanto estamos en la ejecución contractual.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del SETP TRANSFEDERAL S.A.S y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 012 del 2026.

Firma del Contratista: _____

C.C No.:1075274931 de Neiva

Observación del Supervisor:

_____

_____

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.000.000).

Nombre:
OSCAR FABIAN POLANIA DUSSAN
Cargo: Gerente SETP

FIRMA: _____

Nombre:
STEFANNY TAVERA POLANIA
Cargo: Apoyo a la Supervisión

FIRMA: _____

Neiva, 01 de julio de 2026

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a la retención en la fuente establecida en el Articulo 383 del Estatuto Tributario, informo que:

	SI	NO
Soy pensionado		X

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1. Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de $1.675.968 para el año 2026 correspondientes a 32 UVT).
2. Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda: **$0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $5.237.400 para el año 2026 correspondiente a 100 UVT).
3. Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $837.984 para el 2026 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado (obligatorio).
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago de los intereses de vivienda del año anterior.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior.
- Soportes de pago seguridad social (obligatorio)

Cordialmente,

GABRIEL ENRIQUE ARGÜELLO MARTINEZ
C.C. 1075274931 de Neiva
DIRECCION: Calle 32 # 16-60
CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Neiva- Huila
TELEFONO DE CONTACTO: 3105710389

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075274931
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GABRIEL ENRIQUE ARGUELLO MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 32 #16-60	TELÉFONO:	8579368
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6023436231			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	379602605

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	EDM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1075274931	ARGUELLO MARTINEZ GABRIEL ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905			NO																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN: ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MENEDU TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.750.905	$ 107527493	$ 9.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada

LA SUSCRITA CONTRATISTA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La planilla de seguridad social presentada por **GABRIEL ENRIQUE ARGÜELLO MARTÍNEZ**, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1075274931 de 2026, corresponde al mes de **JUNIO de 2026** y ha sido validada en el operador **SOI**. El ingreso base de cotización corresponde al 40% de la liquidación que el contratista debe aportar al Sistema Seguridad Social Integral por los honorarios recibidos.

Neiva, al día 01 del mes de **JULIO** de 2026.

STEFANNY TAVERA POLANIA
Apoyo a la Supervisión